

DE LA GRACIA Y DEL LIBRE ALBEDRÍO

SAN AGUSTÍN

CAPITULO 1

1. Ya mucho hemos hablado y escrito—cuanto el Señor quiso concedernos—, porque hay algunos que tanto ponderan y defienden la libertad, que se atreven a negar y pretenden hacer caso omiso de la divina gracia, que a Dios nos llama, que nos libra de los pecados y nos hace adquirir buenos méritos, por los que podemos llegar a la vida eterna. Pero debido a que hay otros que al defender la gracia de Dios niegan la libertad, o que cuando defienden la gracia creen negar el libre albedrío, me determiné, impulsado por la caridad, ¡oh hermano Valentín!, a dirigir este escrito a ti y a los demás que contigo sirven a Dios. Pues he tenido noticias vuestras, hermanos, por algunos de vuestra misma congregación que de ahí vinieron a verme y por los que os mando este escrito. Me cuentan que hay disensiones entre vosotros en torno a este problema. Así, pues, amadísimos, para que no os conturbe la oscuridad de esta cuestión, os advierto en primer lugar que deis muchas gracias a Dios por las cosas que entendéis; y en relación con las que todavía no penetráis, pedid al Señor que os las haga entender, pero guardando la paz y el amor entre vosotros, e insistid en esta determinación hasta que Dios os lleve a la penetración de lo que no entendéis. Esto lo advierte Pablo apóstol, quien, al decir que no era aún perfecto, poco después añade: Así que ¡escuchen los perfectos! Todos debemos tener este modo de pensar; es decir, de tal manera somos perfectos, que todavía no hemos llegado a la perfección que a nosotros compete, y a continuación añade: Y si en algo piensan de forma diferente, Dios les hará ver esto también. Cumpliendo esto, podremos llegar a lo que no entendemos, pues Dios nos revelará si algo entendemos de manera distinta, siempre que no abandonemos lo que ya nos enseñó.

CAPÍTULO II

2. Nos reveló el Señor por sus santas Escrituras que el hombre posee un libre albedrío. Cómo, pues, lo revelara, os lo recuerdo no con palabras humanas, sino divinas. Primero, porque los mismos preceptos divinos de nada servirían al hombre si no tuviera libertad para cumplirlos, y así llegar al premio prometido. Con ese fin se dieron, para que el hombre por ignorancia no se excusara. Y así, dice el Señor en el Evangelio de los Judíos: Si yo no hubiera venido ni les hubiera hablado, no serían culpables de pecado. Pero ahora no tienen excusa de su pecado. ¿De qué pecado habla sino de aquel execrable que como futuro preveía cuando así hablaba, y es decir que a El le habían de matar? Porque antes de la encarnación de Jesucristo, de ningún pecado eran reos. Además, dice el Apóstol: Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y

deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. ¿De qué excusa les dice inexcusables sino de aquella por la que la soberbia humana suele decir: «De saberlo, lo hubiera hecho; no lo hice porque lo ignoraba»; o también: «Lo haría si lo supiese; precisamente no lo hago porque lo ignoro»? Se les hace vana esta excusa cuando se les manda o el modo de no pecar se les manifiesta.

3. Pero hay hombres que del mismo Dios pretenden excusarse, a quienes dice el apóstol Santiago: Cuando alguno es tentado, no diga que es tentado de parte de Dios; porque Dios no puede ser tentado por el mal, ni él tienta a nadie; sino que cada uno es tentado, cuando de su propia concupiscencia es atraído y seducido. Entonces la concupiscencia, después que ha concebido, da a luz el pecado; y el pecado, siendo consumado, da a luz la muerte. Y queriéndose excusar del mismo Dios, les responde el libro de los Proverbios de Salomón. La insensatez del hombre tuerce su camino, y luego contra Jehová se irrita su corazón. Y el libro del Eclesiástico dice: No digas. «Mi pecado viene de Dios», que no hace El lo que detesta. Ni digas que El te empujó al pecado, pues no necesita de gente mala. El Señor aborrece toda abominación y evita que en ella incurran los que le temen. Dios hizo al hombre desde el principio y le dejó en manos de su albedrío. Si tú quieres, puedes guardar sus mandamientos, y es de sabios hacer su voluntad. Ante ti puso el fuego y el agua; a lo que tú quieras tenderás la mano. Ante el hombre están la vida y la muerte; lo que cada uno quiere, le será dado. Bien a la luz aparece aquí el libre albedrío de la humana voluntad.

4. ¿Qué significa el que Dios mande tan repetidas veces guardar y cumplir todos sus preceptos? ¿A qué manda, si no hay libertad? ¿Por qué es bienaventurado aquel de quien el Salmo dice sino que en la ley de Jehová está su delicia? ¿Por ventura no aparece manifiesto que el hombre permanece en la ley de Dios por propia voluntad? Y luego hay muchos mandatos que en cierto modo, pero expresamente, a la voluntad convienen, como No seas vencido de lo malo, y otros semejantes, cuales son: No seáis como el caballo, o como el mulo, sin entendimiento, y No desprecies la dirección de tu madre, y No seas sabio en tu propia opinión, y No menosprecies, hijo mío, el castigo de Jehová, y Guarda la ley y el consejo, y No te niegues a hacer el bien a quien es debido, y No intentes mal contra tu prójimo, y está atento a mi sabiduría, y a mi inteligencia inclina tu oído, para que guardes consejo, y tus labios conserven la ciencia. Porque los labios de la mujer extraña destilan miel, y no escogieron el temor de Jehová, ni quisieron mi consejo, y menospreciaron toda reprensión mía, y otros innumerables que en los antiguos libros de la palabra divina, ¿qué otra cosa prueban sino el libre albedrío de la humana voluntad? Y también en los libros nuevos, así evangélicos como apostólicos, ¿qué se manifiesta donde se dice: No os hagáis tesoros en la tierra, y No temáis a los que matan el cuerpo, y Si alguno quiere venir en pos de mí niéguese a sí mismo, y lo que dice el apóstol Pablo: haga lo que quiera, no peca, que se case. Pero el que está firme en su corazón, sin tener necesidad, sino que es dueño de su propia voluntad, y ha resuelto en su corazón guardar a su hija virgen, bien hace. ? Y también: Si lo hago de buena voluntad, recompensa tendré; y en otro lugar: velad debidamente y no pequéis; y también: Ahora, pues, llevad a cabo el hacerlo, para que como estuvisteis prontos a querer, así también lo estéis en cumplir conforme a lo que tengáis. Y dirigiéndose a Timoteo, dice: porque cuando son impulsadas por sus deseos, se rebelan contra Cristo y quieren casarse. ; y en otro lugar: Y también todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución; y al mismo Timoteo: No descuides el don que hay en ti. Y a Filemón: para que tu favor no fuese como de necesidad, sino voluntario. Y a los siervos también les advierte que a sus amos sirvan de buena voluntad. Y el apóstol Santiago: Hermanos míos, que vuestra fe en nuestro glorioso Señor

Jesucristo sea sin acepción de personas y No murmuréis los unos de los otros. También San Juan en su Carta: No améis al mundo, y las demás expresiones de esta especie. Es decir, que cuando en los mandatos divinos «No hagás esto o aquello» o se exige la obra de la voluntad para hacer u omitir algo, bien se prueba la existencia del libre albedrío. Nadie, por consiguiente, haga a Dios responsable cuando peca, sino cúlpese a sí mismo. Ni tampoco, cuando bien obra, juzgue el obrar ajeno a su propia voluntad, porque si libremente obra, entonces existe la obra buena, entonces hay que esperar el premio de aquel de quien está escrito: Quien pagará a cada uno conforme a sus obras.

CAPITULO III

5. Quienes, pues, conocen los preceptos divinos no tienen la excusa que suelen tener los hombres por ignorancia. Pero ni aun los que ignoran la ley de Dios se evadirán sin pena. Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados. Antójaseme que el Apóstol no pretende significar un castigo mayor para los que ignoran la ley en sus pecados que para los sabedores, pues parece peor perecer que ser juzgados; mas, dirigiéndose el Apóstol a los Gentiles y a los Judíos—porque aquellos sin ley y éstos con ella—, ¿quién se atreverá a decir que no han de perecer los Judíos que en la ley pecan, pues no creyeron en Cristo, porque de ellos se ha dicho que por la ley serán juzgados? Sin la fe de Cristo nadie puede ser libertado, y por ello serán juzgados de manera que perezcan. Porque si peor es la condición de los ignorantes que la de los conocedores de la ley, ¿cómo será verdad lo que dijo el Señor en el Evangelio: Aquel siervo que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes. Mas el que sin conocerla hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco? Estas palabras muestran ser más grave el pecado del sabedor que del ignorante; ni por ello conviene protegerse en las tinieblas de la ignorancia para en ellas buscar una excusa, porque una cosa es ignorar y otra haber querido ignorar. Se achaca a la voluntad cuando se dice: No quiso entender para bien obrar. Pero nadie excusa la ignorancia involuntaria hasta tal punto que diga no va a arder con fuego eterno quien no creyó precisamente porque ignoraba lo que había de creer; sino que quizá diga ha de arder menos, pues no sin causa está escrito: Derrama tu ira sobre las naciones que no te conocen; y lo que dijo el Apóstol: En llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios. Mas para que tengamos todos la ciencia y nadie diga: «Lo ignoré», «No lo vi», «No entendí», la voluntad humana es requerida donde se dice: No seáis como el caballo o como el mulo, sin entendimiento, siquier mala aparezca en aquellas palabras de los Proverbios: El siervo no se corrige con palabras; porque entiende mas no hace caso. Mas cuando el hombre dice: «No puedo obedecer, pues me vence mi concupiscencia», ya excusa por ignorancia no tiene ni defiende a Dios en su corazón, sino que conoce el mal en sí mismo y se duele; a quien, con todo, dice el Apóstol: No seas vencido de lo malo, sino vence con el bien el mal. Y, ciertamente, a quien se dice no seas vencido, se le supone, sin duda, el árbitro de su voluntad. El querer y no querer, cosa es de propia voluntad.

CAPITULO IV

6. Pero es de temer que todos estos divinos testimonios a favor del libre albedrío y cualesquiera otros, que, por cierto, son muchísimos, se interpreten en forma de no dejar lugar ninguno al auxilio y gracia de Dios en orden a la vida piadosa y honesto peregrinar, recompensados con premio eterno, y que el hombre miserable se gloríe en sí y no en el Señor y en sí ponga la esperanza de bien vivir cuando bien vive y bien obra, o mejor así lo cree, incurriendo por ello en la maldición del profeta Jeremías, que dice: Maldito el varón que confía en el hombre, y pone carne por su brazo, y su corazón se aparta de Jehová. Entended, hermanos, este profético testimonio. Pues porque no dijo el profeta: «Maldito sea el hombre que pone la esperanza en sí mismo», podría parecer a alguno que fue dicho: «Maldito sea el hombre que pone la esperanza en el hombre», para que nadie confíe en otro sino en sí. Para mostrar, pues, que ni en sí ni en otro debe poner el hombre su esperanza, tras haber dicho: Maldito el varón que confía en el, añade: y pone carne por su brazo. Brazo significa la facultad de obrar, y por carne, la humana fragilidad hemos de entender. Y así, hace apoyo de la carne de su brazo quien para bien obrar fía de su frágil y deleznable poder humano y no espera el auxilio de Dios. Y por eso añadió: y su corazón se aparta de Jehová. Tal es la moderna herejía pelagiana, que, después de haberla mucho combatido, por muy recientes exigencias ante concilios episcopales ha sido presentada. Fue ésta la razón de haberos enviado algo para que lo leyeráis. Nosotros, pues, para bien obrar, no fiamos del hombre, ni hacemos apoyo de la carne de nuestro brazo, ni nuestro corazón de Dios se aparta, sino más bien al Señor decimos: Mi ayuda has sido, no me dejes, ni me desampares, Dios de mi salvación.

7. Por tanto, carísimos, como para bien vivir y obrar con rectitud probamos el libre albedrío en el hombre por los citados testimonios de las santas Escrituras, veamos ahora cuáles abonan la gracia de Dios, sin la que nada de bueno podemos hacer. Y en primer lugar, os diré algo de vuestra misma profesión, porque no estaríais reunidos en esta sociedad viviendo en pureza si no hubieseis despreciado el placer conyugal. De aquí que al decir los discípulos al Señor, que estaba enseñando: Si así es la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse, les respondió: No todos son capaces de recibir esto, sino a aquellos a quienes es dado. ¿No exhortaba el Apóstol a la libre voluntad de Timoteo cuando le decía: Consérvate puro ? Y en punto a esto, mostró el poder de la voluntad cuando dijo: Pero el que está firme en su corazón, sin tener necesidad, sino que es dueño de su propia voluntad, y ha resuelto en su corazón guardar a su hija virgen. Y, sin embargo, No todos son capaces de recibir esto, sino a aquellos a quienes es dado. Los demás, o no quieren o no llegan a realizar lo que quieren; mas aquellos a quienes es dado, quieren de tal manera, que cumplen su deseo. El que, por tanto, sea por algunos entendido esto, que no lo es por todos, gracia de Dios es y libre albedrío.

8. De la misma honestidad conyugal también dijo el Apóstol: Haga lo que quiera, no peca; que se case; y con todo, también esto es gracia de Dios, pues dice la Escritura: De Jehová viene la mujer prudente. Por eso, el Doctor de los Gentiles mostró ser gracia de Dios la honestidad conyugal, cuya virtud evita los adulterios, y la más perfecta continencia, que ninguna unión busca, recomendando ambas con sus palabras y aconsejando a los cónyuges que no se engañen; y cuando lo hubo hecho, añadió a los corintios: Quisiera más bien que todos los hombres fuesen como yo, quien por cierto se abstenía de toda unión; y a seguida escribe: pero cada uno tiene su propio don de Dios, uno a la verdad de un modo, y otro de otro. ¿Acaso tantos preceptos divinos, para evitar las fornicaciones y adulterios, prueban otra cosa sino la libertad de albedrío? No se mandaría todo eso si el hombre no tuviese propia voluntad con que obedecer a Dios Y sin

embargo, don suyo es, sin el que observar los preceptos de pureza no se puede. Por eso, en el libro de la Sabiduría está escrito: Conociendo que nadie puede ser casto si Dios no se lo da y que era parte de la sabiduría conocer de quién es el don. Mas para que estos santos mandatos de pureza no se cumplan, cada uno es tentado, cuando de su propia concupiscencia es atraído y seducido. Y si alguien dijera: Quiero guardar mi pureza, pero me vence mi pasión», la Escritura le respondería como antes con el libre albedrío: No seas vencido de lo malo, sino vence con el bien el mal. Y para lograr esto, la gracia de Dios ayuda, porque si falta, nada será la ley y todo el poder del pecado, porque la concupiscencia crece y se vigoriza con la ley prohibente si el espíritu de la gracia no nos ayuda. Esto es lo que dice el mismo Apóstol de los Gentiles: El aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado, la ley. Diga, pues, el hombre: «Quiero cumplir la ley, pero la fuerza de mi concupiscencia no puede». Y cuando a su voluntad se apela y se le dice: «No te dejes vencer del mal, ¿qué te aprovechará esto, si falta la gracia auxiliadora? Es el pensamiento del Apóstol; porque habiendo escrito: el poder del pecado la ley, añadió en seguida: Mas gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo. Luego la victoria sobre el pecado es don de Dios que ayuda al libre albedrío en este combate.

9. Por todo ello, dice el Maestro celestial: Velad y orad, para que no entréis en tentación. Por tanto, orar debe cada uno luchando contra su concupiscencia, para que no caiga en la tentación, es decir, para que ni le atraiga ni seduzca su pasión. No caerá en la tentación si con voluntad buena vence la concupiscencia mala. Mas, con todo, no basta la libre voluntad humana, a menos que la victoria sea por Dios concedida a quien ora para no caer en la tentación. ¿Qué se manifestará más patente que la gracia de Dios cuando se recibe lo que se ha suplicado? Porque si nuestro Salvador dijera: «Vigilad para no caer en la tentación», parecería sólo haber avisado a la voluntad humana; pero al añadir y orad, manifestó que Dios ayuda para no caer en la tentación. Dicho fue al libre albedrío: No menosprecies, hijo mío, el castigo de Jehová; y el Señor dijo: Yo he rogado por ti, que tu fe no falte. Es, por consiguiente, el hombre por la gracia ayudado, para que no sin causa su voluntad sea dominada.

CAPITULO V

10. Cuando Dios dice: Volveos a mí, y yo me volveré a vosotros, parece que una de estas proposiciones pertenece a nuestra voluntad—que nos volvamos a El—; y la otra, en cambio, corresponde a la gracia—que El se vuelva a nosotros—. Y podrían los pelagianos en ellas ver su pensamiento, en cuya virtud afirman que la gracia de Dios se nos confiere según nuestros méritos. Lo que ciertamente Pelagio no se atrevió a sostener en Jerusalén de Palestina cuando fue oído por los obispos. Porque, entre otras cosas que se le reprocharon allí, fue el afirmar que la gracia de Dios se nos confiere según nuestros méritos, lo que es tan ajeno y contrario a la doctrina católica y a la gracia de Cristo, que si él no hubiese detestado tal proposición, de allí saliera excomulgado. Pero la detestó con falsía, toda vez que sus libros posteriores, en los que no defiende otra cosa, muestran que la gracia de Dios se nos da según nuestros méritos. Tales pensamientos los coligen de testimonios sagrados, como el aducido al principio de este capítulo: Volveos a mí, y yo me volveré a vosotros, como si el mérito de nuestra conversión a Dios fuese la medida de la gracia, por lo que el Señor se vuelve a nosotros. Y no reparan los que tal piensan que, si nuestra conversión a Dios no fuese gracia suya, no le diríamos: Oh Dios Sebaot, haznos volver; y Dios, tú, convirtiéndonos a ti, nos vivificarás; y Haznos volver, Dios de nuestra salvación; y muchísimos otros que sería largo enumerar. Porque el venir a Cristo, ¿qué otra cosa

es sino volver a El por la fe? Y con todo, dijo Jesús: Ninguno puede venir a mí, si no le fuere dado del padre.

11. Y también lo que está escrito en el libro segundo de las Crónicas: Jehová estará con vosotros, si vosotros estuviereis con él; y si le buscareis, será hallado de vosotros; mas si le dejareis, él también os dejará, manifiesta el libre albedrío. Mas los que aseguran que la gracia de Dios se nos confiere según nuestros méritos, interpretan estos testimonios de manera que nuestro mérito lo ponen en el estar con Dios y que, según este mérito, se nos da la gracia de estar él con nosotros. De manera análoga, nuestro mérito reside en buscar a Dios, y por este mérito se nos da la gracia de encontrarle. Y lo que en el primer libro de las Crónicas se dice: Y tú, Salomón, hijo mío, reconoce al Dios de tu padre, y sírvele con corazón perfecto y con ánimo voluntario; porque Jehová escudriña los corazones de todos, y entiende todo intento de los pensamientos. Si tú le buscares, lo hallarás; mas si lo dejares, él te desechará para siempre, manifiesta también el libre albedrío. Mas los pelagianos ponen el mérito del hombre en las palabras Si tú le buscas; y según este mérito, se confiere la gracia de le hallarás; y se esfuerzan cuanto pueden por probar que la gracia de Dios se nos da según nuestros méritos o, lo que es lo mismo, que la gracia no es gracia, porque a quienes gracia se da según el mérito, no se les cuenta el salario como gracia, sino como deuda, cual con toda claridad lo dice el Apóstol.

12. Mérito, pero malo, fue en el apóstol San Pablo el perseguir a la Iglesia, por lo que dijo: no soy digno de ser llamado apóstol, porque perseguí a la iglesia de Dios. Teniendo, pues, este mérito malo, se le devolvía bien por mal, y, en consecuencia, siguió escribiendo: Pero por la gracia de Dios soy lo que soy. Y para poner en claro el libre albedrío añadió: Y su gracia no ha sido en vano para conmigo, antes he trabajado más que todos ellos. Y exhorta a este libre albedrío en otros lugares, donde dice: Os exhortamos también a que no recibáis en vano la gracia de Dios. ¿Para qué, pues, los exhorta, si al recibir la gracia de Dios perdieron la propia voluntad? Mas para que no se crea que la misma voluntad hacer puede algo de bueno, de seguida cuando dijo: Su gracia no ha sido en vano para conmigo, antes he trabajado más que todos ellos, añadió: Pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo; es decir, no sólo yo, sino Dios conmigo, y por ello, ni la gracia de Dios sola ni él solo, sino la gracia de Dios con él. Y para que fuese llamado con voz celestial y con tan eficaz conversión a Dios volviese, sólo la gracia de Dios intervino, porque sus méritos muy grandes eran, pero malos. Finalmente, en otro lugar dice a Timoteo: Participa de las aflicciones por el evangelio según el poder de Dios, quien nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos. Y también recordando sus méritos, pero malos, dice: Porque nosotros también éramos en otro tiempo insensatos, rebeldes, extraviados, esclavos de concupiscencias y deleites diversos, viviendo en malicia y envidia, aborrecibles y aborreciéndonos unos a otros. ¿Qué se debía a estos méritos malos sino el castigo? Pero volviendo el Señor bien por mal, en gracia que se nos confiere no según nuestros méritos, aconteció lo que luego cuenta: Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna.

CAPÍTULO VI

13. Por estos y otros semejantes testimonios queda probado que la gracia de Dios no se nos confiere según nuestros méritos. Es más: a veces hemos visto y diariamente lo vemos que la gracia de Dios se nos da no sólo sin ningún mérito bueno, sino con muchos méritos malos por delante. Pero cuando nos es dada, ya comienzan nuestros méritos a ser buenos por su virtud; porque, si llegare a faltar, cae el hombre, no sostenido, sino precipitado por su libre albedrío. Por eso, cuando el hombre comienza a tener méritos buenos, no debe atribuírselos a sí mismo, sino a Dios, a quien decimos en el Salmo: No me abandones, no me dejes. Al decir no me abandones manifiesta que, si abandonado fuera, nada bueno por sí hacer podría; por lo que dijo aquél: En mi prosperidad dije yo: No seré jamás conmovido. Y juzgó ser suyo todo el bien que tanto le abundaba hasta no temer ser conmovido. Mas a fin de que entendiéndose de quién era aquella fortuna de la que se gloriaba, apartada nada más un poquito la gracia, y así advertido, dice: Señor, con tu favor me colocabas en una cima inexpugnable; pero escondiste tu rostro y quedé desconcertado. Por tanto, necesario es al hombre que por la gracia de Dios no sólo de impío sea hecho justo, cuando a cambio de sus méritos malos se le devuelven buenos, sino que cuando ya por la fe está justificado, menester es que en la gracia viva y en ella se apoye para no caer. Por eso se escribió de la Iglesia en el Cantar de los Cantares: ¿Quién es ésta que sube blanqueada, recostada sobre su amado? Blanqueada es la que por sí misma no puede ser blanca. ¿Y quién la ha blanqueado sino aquel que por el profeta dice: Si vuestros pecado fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos? Cuando, pues, fue blanqueada, nada bueno merecía. Ya blanqueada, vive bien, si de continuo se apoya en aquel que la blanqueó. Por lo cual el mismo Jesús, sobre el que blanqueada se reclina, dijo a sus discípulos: Separados de mí nada podéis hacer.

14. Volvamos, pues, a Pablo el apóstol, que encontramos sin mérito alguno bueno y sí con muchos méritos malos. Pero, conseguido que hubo la gracia de Dios, veamos qué dice escribiendo a Timoteo cuando ya se le acercaba su pasión: Porque yo ya estoy para ser sacrificado, y el tiempo de mi partida está cercano. He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe. Ahora ciertamente recuerda sus méritos buenos, para tras ellos lograr la corona quien tras los méritos malos logré la gracia. Por fin, reparad en lo que sigue: Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo. ¿A quién dará la corona el justo Juez si no hubiese antes dado la gracia como padre misericordioso? Y ¿cómo había de ser esta corona de justicia si no precediera la gracia que justifica al impío? ¿Cómo se devolverían estas cosas debidas si antes no se dieran aquéllas gratuitas?

15. Mas porque los pelagianos dicen que sólo la gracia, por la que se perdonan los pecados, no es según nuestros méritos, pero que, en cambio, aquella gracia final, la vida eterna, se nos da por nuestros méritos, fuerza es que les contestemos. Si nuestros méritos los entendiesen de manera que vieran en ellos dones también de Dios, no habría por qué rechazar tal sentir; pero como entienden los méritos humanos de modo que el hombre por sí mismo los adquiera, con toda razón responde el Apóstol: Porque ¿quién te distingue? ¿O qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido? A quien tal piensa, con suma razón se le dice: «Dios corona sus dones y no tus méritos, si éstos por ti y no por él son méritos». Si tales son, malos son y Dios no los corona; pero si son buenos, dones son de Dios, porque como dice el apóstol Santiago: Toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces. Por lo que Juan, el precursor del Señor, dice también: No puede el hombre recibir nada, si no le fuere dado del cielo; ciertamente del cielo, de donde viene también el Espíritu Santo, porque, subiendo Jesús a las alturas, llevó cautiva la cautividad, repartió dones a los

hombres. Si, por consiguiente, dones de Dios son tus buenos méritos, no corona el Señor tus méritos en cuanto, méritos tuyos, sino en cuanto dones suyos.

CAPITULO VII

16. Por tanto, consideremos los méritos del apóstol San Pablo, por los que dijo había de darle una corona de justicia el justo Juez, y veamos si son suyos, es decir, por él adquiridos, o más bien son dones de Dios. He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe. En primer lugar, estas buenas obras serían nulas de no haber sido precedidas de pensamientos buenos. Reparad en lo que dice de estos pensamientos al escribir a los Corintios: No que seamos competentes por nosotros mismos para pensar algo como de nosotros mismos, sino que nuestra competencia viene de Dios. Después veamos ya en particular: He peleado la buena batalla, dice. Y pregunto yo con qué fuerza combatió, si con una que de sí mismo procediera o más bien con otra que de arriba le fuera dada. Pero ni pensar que tan excelso doctor ignorase la ley de Dios, cuya voz dice en el Deuteronomio: No digas en tu corazón: Mi poder y la fuerza de mi mano me han traído esta riqueza. Sino acuérdate de Jehová tu Dios, porque él te da el poder para hacer las riquezas. Pero, ¿de qué sirve un buen combate si no es coronado por la victoria? Y ¿quién da la victoria sino aquel de quien el mismo Apóstol dice: Mas gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo. Y en otro lugar, al recordar el paso de aquel salmo: Pero por causa de ti nos matan cada día; somos contados como ovejas para el matadero, añadió y dijo: Antes, en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó. Luego no por nosotros, sino por aquel que nos amó. A continuación dice: He acabado la carrera. Pero afirma aquí esto quien en otro lugar dijo: Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia, proposición que no puede convertirse de manera que diga: No de Dios, que tiene misericordia, sino del hombre, que quiere y que corre, porque quien se atreviere a decir tal, paladinamente contradice al Apóstol

17. Por fin dijo: He guardado la fe; y lo dijo quien en otro lugar escribió: Como quien ha alcanzado misericordia del Señor para ser fiel. No dijo: He conseguido la misericordia porque era fiel, sino para ser fiel, probando así que la fe no puede poseerse sino por la misericordia de Dios y que es gracia suya. Lo que con todas las palabras enseña al decir: Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios. Porque podrían decir: «Recibimos la gracia precisamente porque creímos», como atribuyéndose a sí la fe y la gracia a Dios; y por ello, habiendo dicho el Apóstol: por medio de la fe, añadió: y esto no de vosotros, pues es don de Dios. Y de nuevo, para que no dijeran haber tal don merecido por sus obras, escribió de seguida: no por obras para que nadie se gloríe. No porque negara o suprimiera las buenas obras cuando afirma que Dios ha de remunerar a cada uno según sus obras, sino porque las obras proceden de la fe y no la fe de las obras, y por eso nuestras obras de justicia provienen de aquel mismo de quien proviene la fe. De ésta está escrito: Mas el justo por la fe vivirá.

18. Mas los hombres, no entendiendo lo que el mismo Apóstol dijo: Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley, creyeron ser al hombre suficiente la fe siquier malviva y no cuente con buenas obras. Lo que en manera alguna pensó San Pablo, quien al decir: Porque en cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión, luego añade: sino la fe que obra por el amor. Esta es la fe que separa a los fieles de los inmundos demonios, pues también éstos, como lo dice el apóstol Santiago, creen y tiemblan, pero no obran bien. No tienen, por tanto, esta fe, de la cual vive el justo y que obra por la caridad, de manera que Dios le

confiere la vida eterna de acuerdo con sus obras. Y porque esas mismas obras buenas provienen de Dios igual que nuestra fe y nuestra caridad, por eso el Doctor de los Gentiles gracia llamó a la vida eterna.

CAPITULO VIII

19. Y de aquí nace otro problema de no poca importancia, que, con la gracia de Dios, hemos de resolver. Si la vida eterna se da a las buenas obras, como con toda claridad lo dice la Escritura: Porque el Hijo del Hombre. . .pagará a cada uno conforme a sus obras, ¿cómo puede ser gracia la vida eterna, si la gracia no se da por obras, sino gratis, de acuerdo con el Apóstol: Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda? Y en otro lugar: Así también aun en este tiempo ha quedado un remanente escogido por gracia y a continuación: Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia. ¿Cómo, pues, será gracia la vida eterna, si a las obras responde? ¿O es que quizá no llama gracia el Apóstol a la vida eterna? Es más: tan claramente lo dice, que es de todo punto innegable. Y no es que requiera esta cuestión un ingenio agudo. Basta sólo un oyente atento. Porque cuando dijo: Porque la paga del pecado es muerte, en seguida añadió: mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.

20. Este problema, a mi parecer, sólo puede resolverse entendiendo que nuestras buenas obras, a las que se da la vida eterna, pertenecen también a la gracia de Dios, toda vez que nuestro Señor Jesucristo dice: Sin mí nada podéis hacer. Y el mismo Apóstol, al decir: Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras para que nadie se gloríe, vio que los hombres podrían entender como no necesarias las obras y bastar sólo la fe, como también que los hombres podrían gloriarse por sus buenas obras, cual si a sí mismos se bastaran para realizarlas; y por eso añadió: porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales preparó de antemano para que anduviésemos en ellas. ¿Y qué significa, pues, esto, que, recomendando el Apóstol la gracia y asegurando que no proviene de las obras, para que nadie se gloríe, da luego la razón y dice: somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras? ¿Cómo, pues, no por obras para que nadie se gloríe? Pero repara y entiende: no por obras como tuyas y de tu procedencia, sino como obras en las que el Señor te plasmó, es decir, te formó y creó, porque esto es lo que dice: Somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, no con la creación que dio vida a los hombres, sino con aquella otra que ya supone al hombre y de que habla el Salmo: Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio, y de la cual dice el Apóstol: De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. Y todo esto proviene de Dios. Somos plasmados, es decir, somos formados y creados para buenas obras, que no preparamos nosotros, sino Dios, para que en ellas vivamos. Así, pues, carísimos, si nuestra vida buena no es más que gracia de Dios, sin duda alguna que la vida eterna, que se da a la vida buena, don es de Dios, ambas por cierto gratuitas. Pero sólo aquella que se da es gracia; mas la que se da en este caso, ya que es premio de la vida buena, es gracia que recompensa a otra gracia, como retribución por justicia, para que se cumpla, ya que es verdadero que Dios dará a cada uno según sus obras.

CAPITULO IX

21. Acaso vuestra curiosidad os lleve a preguntar si en los libros santos se lee la frase «gracia sobre gracia». Y precisamente en el evangelio de San Juan, tan esplendente por su claridad, encontramos aquel pasaje en el que San Juan Bautista dice de nuestro Señor Jesucristo: Porque de su plenitud tomamos todos, y gracia sobre gracia. En consecuencia, (de su plenitud recibimos, según nuestra capacidad, nuestras porciones para bien vivir conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno. Porque cada uno tiene su propio don de Dios, uno a la verdad de un modo, y otro de otro; fe que también es gracia. Pero además recibiremos gracia sobre gracia cuando se nos dé la vida eterna, de la que dijo el Apóstol: Mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro, habiendo antes dicho: Porque la paga del pecado es muerte. Con razón dice paga, porque muerte eterna se da a la milicia diabólica como paga. Y bien podría decir, y acertadamente, que el salario de la justicia es la vida eterna; mas prefirió decir: Mas la dádiva de Dios es vida eterna, para que así entendiésemos que no por nuestros meritos, sino por su misericordia, Dios nos lleva a la vida eterna. De acuerdo con esta verdad, dice el hombre a su alma: Él es . . . el que te corona de favores y misericordias (salmo 103, 4). Mas ¿acaso no se da la corona a las obras buenas? Pero como es El quien en los buenos ejecuta las buenas obras, por lo que fue escrito: Porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad, por eso dijo el Salmista: El que te corona de favores y misericordias, pues por su misericordia obramos el bien que con corona es premiado. Y no porque diga que Dios obra en vosotros el querer y el obrar hemos de concluir a la negación del libre albedrío, porque si así fuese, no hubiera dicho poco antes: Ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor. Cuando se manda trabajar, al libre albedrío se manda, y por ello con temor y temblor, no sea que, atribuyéndose a sí mismo las buenas obras, de ellas se enorgullezca. Viene todo a ser cual si al Apóstol se le preguntara: «¿Por qué dijiste que con temor y temblor?» El, dando la razón de tales palabras, diría: «Dios es quien obra en vosotros. Si teméis y tembláis, no os exaltaréis por vuestras buenas obras, como si vuestras fuesen, porque es Dios quien en vosotros obra».

CAPITULO X

22. Por consiguiente, hermanos, con vuestro libre albedrío debéis no hacer el mal y practicar el bien, porque esto es lo mandado por la ley de Dios en los libros santos del Antiguo y del Nuevo Testamento. Ahora leamos y con la gracia del Señor entendamos al Apóstol, que dice: Por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado. Conocimiento dijo, no consumación. Al conocer el hombre el pecado, si la gracia no viene en su ayuda para evitar lo conocido, sin duda que la ley engendrará la ira, como con estas mismas palabras lo dice en otro lugar el Apóstol: Pues la ley produce ira. Y dijo esto porque la ira de Dios es mayor en el prevaricador, que por la ley conoce el pecado, y, sin embargo, lo comete; porque tal hombre es prevaricador de la ley, como en seguida lo dice el Apóstol: Pero donde no hay ley, tampoco hay trasgresión. Y por esto, con otro motivo escribió: Sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra. Y queriendo que entendamos por la letra vieja la ley, ¿qué entenderemos por el espíritu nuevo sino la gracia? Y para que no se creyese que acusaba o reprendía a la ley, en seguida se propone el problema y dice: ¿Qué diremos pues? ¿La ley es pecado? En ninguna manera Y añade a continuación: Pero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera:

No codiciarás. Mas el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, produjo en mí toda codicia; porque sin la ley el pecado está muerto. Y yo sin la ley vivía en un tiempo; pero venido el mandamiento, el pecado revivió y yo morí. Y hallé que el mismo mandamiento que era para vida, a mí me resultó para muerte; porque el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, me engañó, y por él me mató. De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno. ¿Luego lo que es bueno, vino a ser muerte para mí? En ninguna manera; sino que el pecado, para mostrarse pecado, produjo en mí la muerte por medio de lo que es bueno, a fin de que por el mandamiento el pecado llegase a ser sobremanera pecaminoso. Y escribiendo a los Gálatas: Sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado.

CAPITULO XI

23. ¿Qué, pues, afirman esos falacísimos y más que perversos pelagianos cuando dicen que la gracia de Dios es la ley, por la que somos socorridos para no pecar? ¿Qué dicen esos miserables, que sin titubeo ninguno contradicen a tan gran Apóstol? Este dice que el pecado recibe fuerzas de la ley contra el hombre y que es muerto por el mandato, siquier santo y justo y bueno, y por el bien le causa la muerte, de la que no se libraría si el espíritu no vivificara a quien muerto fue por la letra, como con otra ocasión dice el mismo San Pablo: Porque la letra mata, mas el espíritu vivifica. Los indóciles pelagianos, en cambio, ciegos a la luz de Dios y sordos a su voz, dicen que la asfixiante letra vivifica, y al vivificante espíritu contradicen. Así que, hermanos—para advertiros con las mismas palabras del Apóstol—, deudores somos, no a la carne, para que vivamos conforme a la carne; porque si vivís conforme a la carne, moriréis; mas si por el espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis. Estas cosas os he dicho para con palabras apostólicas apartar vuestro libre albedrío del mal y recomendarle el bien. Y, sin embargo, no debéis en el hombre, es decir, en vosotros mismos, gloriaros, sino en Dios, cuando no según la carne vivís y con espíritu mortificáis las acciones de la carne. Y para que no se exaltaran —a quienes estas cosas decía—creyendo que tantas buenas obras podían hacer con su espíritu y no con el de Dios, al decir mas si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, añadió en seguida: Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Cuando, pues, con espíritu mortificáis las obras de la carne para vivir, glorificad a El, alabad a El, dad gracias a El, por cuyo Espíritu sois movidos a hacer esto, y así mostraréis ser hijos de Dios. Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios.

CAPITULO XII

24. En consecuencia: cuantos con sólo la ayuda de la ley y sin el auxilio de la gracia, confiando en sí mismos, son movidos por su espíritu, no son hijos de Dios. Tales son de los que dice el Apóstol: Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios. Esto lo dijo de los Judíos, quienes presumiendo de sí rechazaban la gracia, y por eso en Cristo no creían. Y dice que buscaban afirmar su justicia, es decir, la justicia que procede de la ley; no porque ésta fuese por ellos forjada, sino que afirmaban su justicia en la ley que de Dios procedía al esperar cumplir esa ley por sus propias fuerzas. Ignorando la justicia

de Dios, no la justicia por la que Dios es justo, sino la justicia que el hombre tiene de Dios recibida. Y para que comprendáis bien estas dos justicias, ved lo que hablando de Jesucristo dice en otro lugar: Y ciertamente, aun estimo todas las cosas como pérdida por la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús mi Señor, por amor del cual lo he perdido todo, y lo tengo por basura, para ganar a Cristo, y ser hallado en él, no teniendo mi propia justicia, que es por la ley, sino la que es de Cristo Jesús, la justicia que es de Dios por la fe. ¿Por qué, pues, dice no teniendo mi propia justicia que es por la ley, siendo su justicia la de Dios y no la ley misma, sino porque suya la llama—siquiera de la ley proceda—al creerse capaz de cumplir la ley sin el auxilio de la gracia, por la fe en Jesucristo? Por ello, habiendo dicho: no teniendo mi propia justicia, en seguida añadió: sino la que es de Cristo Jesús, la justicia que es de Dios por la fe. Esta es la ignorada por aquellos de quienes dice: ignorando la justicia de Dios, es decir, que de Dios procede (ésta es conferida por el espíritu, que vivifica, y no por la letra, que mata), y procurando establecer la suya propia, que el Apóstol llamó justicia de la ley al decir: no teniendo mi propia justicia, no se han sujetado a la justicia de, es decir, a la gracia de Dios. Bajo la ley vivían y no bajo la gracia, y por ello los dominaba el pecado, toda vez que de éste no es el hombre libre por la ley, sino por la gracia. Así, dice en otro lugar: Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia. No porque es mala la ley, sino porque bajo ella viven los que son hechos reos por el mandato y no por el auxilio, puesto que la gracia ayuda para que cada uno sea cumplidor de la ley, sin la cual, quien bajo la ley vive, será tan sólo de la ley oyente. A los tales dice San Pablo: De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído.

CAPITULO XIII

25. ¿Quién será tan sordo a las voces del Apóstol. quién en tan mal gusto, o, más bien, en la insania de hablar sin saber, habrá incurrido, para atreverse a decir que la ley es la gracia, cuando el que sabe lo que dice afirma: «Los que buscáis la justicia de la ley habéis perdido la gracia»? Si, pues, la ley no es la gracia, ya que para cumplir la ley no puede ésta ayudar, sino la gracia, ¿acaso la naturaleza será la gracia? Porque los pelagianos hasta esto se han atrevido a afirmar: que la gracia es la naturaleza, en la cual hemos sido creados, por cuya virtud somos racionales y entendemos y estamos hechos a la imagen de Dios y dominamos los peces del mar y las aves del cielo y los animales que vagan por la tierra. Mas no es la gracia que recomienda el Apóstol por la fe de Jesucristo. La naturaleza es común a fieles e infieles, y la gracia, por la fe de Jesucristo, sólo vive en quienes late la misma fe. Porque no es de todos la fe. Por último, así como a los que quieren justificarse con la ley les dice con toda razón que pierden la fe: Si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo, de igual manera, a quienes naturaleza llaman a la gracia, que el Apóstol alaba y que debida es a la fe de Cristo, les dice: «Si por naturaleza se obtiene la justicia, en vano murió Cristo». Ya aquí la ley existía y no justificaba; ya aquí existía la naturaleza y no justificaba; por eso Cristo no murió en vano, para que se cumpliese la ley por el que dijo: No he venido para abrogar, sino para cumplir; y la naturaleza, por Adán perdida, fuese reparada por quien dijo: Porque el Hijo del Hombre ha venido para salvar lo que se había perdido, en quien creían había de venir los antiguos padres que a Dios amaban.

26. Dicen también—los pelagianos—que la gracia de Dios, por la fe en Cristo conferida y bien distinta de la ley y de la naturaleza, vale sólo para el perdón de los pecados pasados, no para evitar los futuros o superar las repugnancias. Mas si esto fuera cierto, al decir en la oración

dominical: Perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores, no añadiríamos: Y no nos metas en tentación. Aquello lo decimos pidiendo perdón para nuestros pecados, y esto ya para evitarlos, ya para vencerlos, lo que ciertamente no pediríamos a nuestro Padre celestial si lograrlo pudiésemos con el poder de la voluntad humana. Aconsejo y con todo encarecimiento exhorto a vuestra caridad que atentamente leáis el libro que de la oración dominical escribió el bienaventurado Cipriano, y con la ayuda de Dios lo penetréis y de memoria lo aprendáis. En él veréis cómo apela a la libre voluntad de sus lectores para probar que los preceptos a cumplir en la ley es menester pedirlos en la oración. Y en vano esto se haría si la voluntad humana capaz fuese de cumplirlos sin la gracia divina.

CAPITULO XIV

27. Mas ya están convencidos, no los defensores, sino quienes tanto exaltan el libre albedrío, que lo destruyen; ya saben que ni el conocimiento de la ley divina, ni la naturaleza, ni la sola remisión de los pecados es la gracia que por Jesucristo, Señor nuestro, se nos confiere, y en cuya virtud la ley se cumple, la naturaleza es libre y el pecado no impera. Convencidos de todo esto, antójaseles por todos los medios probar que la gracia de Dios se nos da según nuestros méritos, y así dicen: «Siquier no se nos confiera según los méritos de las buenas obras, toda vez que por la gracia las hacemos, sin embargo, se nos da de acuerdo con los méritos de buena voluntad, porque abre el camino la buena voluntad del que suplica, y ésta es precedida por la buena voluntad del que cree, para que según estos méritos siga la gracia de Dios que oye».

28. Ya en los números 16 y 18 de este tratado dilucidé el problema de la fe, es decir, de la voluntad del creyente, probando que ésta es debida a la gracia hasta tal punto, que el Apóstol no dice: He alcanzado la misericordia porque soy fiel, sino: como quien ha alcanzado misericordia del Señor para ser fiel. Hay otros textos, entre los que está el Piense de sí con cordura, conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno, y el otro ya recordado: Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios. Y aquello que escribió a los Efesios: Paz sea a los hermanos, y amor con fe, de Dios Padre y del Señor Jesucristo; y también: Porque a vosotros os es concedido a causa de Cristo, no sólo que creáis en él, sino también que padezcáis por él. Por consiguiente, ambas cosas son gracia de Dios, y la fe de los creyentes, y la tolerancia de los pacientes, porque una y otra—dice—son merced de Dios. Y es de notar aquel otro texto: Teniendo el mismo espíritu de fe. No dijo: la ciencia de la fe, sino el espíritu de fe, para que entendiésemos que la fe no pedida se concede a fin de otorgar otros bienes al que ora. ¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? Luego el espíritu de la gracia engendra en nosotros la fe, y por ésta orando logramos cumplir los preceptos. Por esto de continuo el Apóstol antepone la fe a la ley, porque no podemos cumplir lo mandado sino implorando en la oración por la fe lo que hacer debemos.

29. Si la fe sólo afectase a la libre voluntad y don de Dios no fuera, ¿a qué rogar por los que no quieren creer a fin de que crean? En vano haríamos esto si no creyésemos, y con mucha razón, que Dios omnipotente puede volver a la fe aun las más perversas y contrarias voluntades. A la libre voluntad humana se le exhorta en aquellas palabras del Salmo: Si oyereis hoy su voz no endurezcáis vuestro corazón. Si el Señor no pudiese librarnos de la dureza de corazón, no diría por el profeta: Quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Bien claro muestra el Apóstol que tales palabras del Nuevo Testamento fueron dichas: Sois carta de Cristo expedida por nosotros, escrita no con tinta, sino con el Espíritu del Dios vivo; no en tablas

de piedra, sino en tablas de carne del corazón. Lo que ciertamente no fue dicho para que carnalmente vivan quienes vivir deben espiritualmente, sino que por no sentir la piedra, es a ella comparado un corazón duro, y a la carne sensible, en cambio, un corazón generoso. Así se lee en la profecía de Ezequiel: Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos y guardéis mis preceptos y los pongáis por obra. . . y vosotros me seréis por pueblo, y yo seré a vosotros por Dios. ¿Podremos, pues, afirmar sin desatino que en el hombre preceder debe el mérito de la buena voluntad para que en él sea cambiado el corazón de piedra, cuando éste significa voluntad pésima y absolutamente a Dios contraria? Donde precede la buena voluntad ya no hay corazón de piedra.

30. Y en otro lugar, también por el mismo profeta, Dios paladinamente declara que hace esto no movido por mérito alguno nuestro, sino por la gloria de su nombre. Así, en el capítulo 36,22-27, dice: No lo hago por vosotros, oh casa de Israel, sino por causa de mi santo nombre, el cual profanasteis vosotros entre las naciones adonde habéis llegado. Y santificaré mi grande nombre, profanado entre las naciones, el cual profanasteis vosotros en medio de ellas; y sabrán las naciones que yo soy Jehová, dice Jehová el Señor, cuando sea santificado en vosotros delante de sus ojos. Y yo os tomaré de las naciones, y os recogeré de todas las tierras, y os traeré a vuestro país. Esparciré sobre vosotros agua limpia, y seréis limpiados de todas vuestras inmundicias; y de todos vuestros ídolos os limpiaré. Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos y guardéis mis preceptos y los pongáis por obra. ¿Quién será tan ciego que no vea y tan de piedra que no se percate de que la gracia no se confiere según los meritos de la buena voluntad, cuando el mismo Señor lo atestigua al decir: No lo hago por vosotros, oh casa de Israel, sino por causa de mi santo nombre? ¿Por qué, pues, dijo: No lo hago sino por causa de mi santo nombre, sino para que nadie creyese en la colación por los buenos méritos, cual no se avergüenzan de afirmar los pelagianos? Y no sólo que carecen totalmente de buenos méritos, sino que sus méritos malos van delante, lo demuestra al decir: por causa de mi santo nombre, el cual profanasteis vosotros entre las naciones. ¿Quién no verá un horrendo crimen en la profanación del nombre santo de Dios? Sin embargo, por el mismo nombre mío, dice, que profanasteis, yo os haré buenos, no por vosotros. Y santificaré mi nombre grande, el cual profanasteis vosotros en medio de ellas. Dice que santificará su nombre, al que antes llamó santo, lo mismo que suplicamos en la oración dominical al decir: Santificado sea tu nombre, para que santificado sea en los hombres lo que en sí mismo siempre y sin duda es santo. Finalmente, añade: Y sabrán las naciones que yo soy Jehová, dice Jehová el Señor, cuando sea santificado en vosotros delante de sus ojos. Siendo, por consiguiente, El santo, se santifica, sin embargo, en aquellos a quienes da su gracia, arrancándoles el corazón de piedra, por el que profanaron el nombre de Dios.

CAPITULO XV

31. Pura que no se piense en la inutilidad del libre albedrío por los hombres, dicese en el Salmo: No endurezcáis vuestro corazón. Y por el mismo profeta Ezequiel: Echad de vosotros todas vuestras transgresiones con que habéis pecado, y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo. ¿Por qué moriréis, casa de Israel? Porque no quiero la muerte del que muere, dice Jehová el Señor; convertíos, pues, y viviréis. Reparemos que dice: Convertíos, pues, y viviréis, a quien

nosotros decimos: Haznos volver, Dios de nuestra salvación. Recordemos que dice: Echad de vosotros todas vuestras transgresiones. Siendo así que El es aquel que justifica al impío. Advertid que dice: Hacedos un corazón nuevo y un espíritu nuevo, quien en otra ocasión asegura: Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros. ¿Cómo, pues, nos asegura que nos dará quien nos dice: Hacedos? ¿Por qué nos manda, si El nos lo dará? ¿Por qué lo da, si el hombre lo ha de hacer, sino porque da lo que manda cuando ayuda a cumplir lo mandado? Siempre, por tanto, gozamos de libre voluntad; pero no siempre ésta es buena; porque o bien está exenta de justicia, si al pecado sirve, o bien está exenta de pecado, si sirve a la justicia, y entonces es buena. Mas la gracia de Dios siempre es buena y hace que tenga buena voluntad el hombre que antes la tenía mala. Por ella se logra que la misma buena voluntad que se inició aumente y crezca tanto, que llegue a poder cumplir los divinos preceptos, cuando con toda eficacia lo quiera. Refiérese a esto lo que se escribió: Si tu quieres, guardarás los mandamientos, para que, si alguien quisiere y no pudiere, conozca que todavía no quiere con plena eficacia. Ore, pues, a fin de lograr tanta voluntad cuanto menester es para cumplir los mandatos. Así, son todos ayudados en el cumplimiento de los preceptos, ya que vale el querer cuando podemos y vale el poder cuando queremos; porque ¿a qué serviría el querer, si no podemos, o el poder, si no queremos?

CAPITULO XVI

32. Los pelagianos creen saber algo de mucha importancia cuando dicen «que Dios no manda lo que sabe no puede cumplir el hombre». ¿Quién esto ignora? Mas precisamente por eso ordena Dios algunas cosas que no podemos cumplir, para que sepamos lo que le debemos pedir. Es una misma la fe que por la oración implora lo que la ley manda. Finalmente, quien dijo: Si tu quieres, guardarás los mandamientos, en el mismo libro del Eclesiástico, poco después dice: ¡Quién pusiera una guarda a mi boca y un sello de circunspección a mis labios para que por ellos no cayese y no me perdiera, preservando del mal mi lengua! Por cierto, el mandato estaba dado: Guarda tu lengua del mal, y tus labios de hablar engaño. Si, pues, verdad es lo que dijo: Si tu quieres, guardarás los mandamientos, ¿por qué luego le interesa una guarda para su boca, como en otro salmo: Pon guarda a mi boca, oh Jehová? ¿Por qué no le basta el divino precepto y su voluntad, toda vez que, si quiere, puede guardar los mandatos? Muchos son los preceptos divinos contra la soberbia. Los conoce. Si quiere, podrá guardarlos. ¿Por qué, pues, dice luego: Señor, Padre y Dios de mi vida, la provocación en la mirada no me la des? La ley ya le había mandado: No codiciarás. Quiera y cumplirá, porque si quisiere, podrá guardar los mandatos. ¿Por qué, pues, dice luego: Aparta de mí la concupiscencia? Y contra la lujuria también Dios mandó muchas cosas; cúmplalas, porque, si quiere, puede guardar los mandatos; entonces, ¿por qué dama al Señor: No se adueñen de mí los placeres y la sensualidad? Si todas estas cosas y cuanto al Señor pedimos en la oración se lo dijésemos a El en presencia, con muchísima razón nos respondería: Si tu quieres, guardarás los mandamientos. Es indudable que, si queremos, podemos cumplir lo ordenado. Mas como nuestra voluntad es por Dios preparada, razón es que tanta voluntad le pidamos cuanta suficiente sea para que queriendo cumplamos. Ciertamente que queremos cuando queremos; pero aquél hace que queramos el bien, del que fue dicho: La voluntad es preparada por el Señor, y Por Jehová son ordenados los pasos del hombre, y él aprueba su camino, y Dios es el que en vosotros produce el querer. Sin duda que nosotros obramos cuando obramos; pero El hace que obremos al dar fuerzas eficacísimas a la voluntad, como lo dijo: Haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra. Cuando dice: Haré que andéis, ¿qué

otra cosa dice sino arrancaré de vosotros el corazón de piedra, por el que no obráis, y os daré el corazón de carne, por el que obraréis? Y esto, ¿quizá es otra cosa que os quitaré el corazón duro, que os impedía obrar, y os daré un corazón obediente, que obrar os haga? Aquel a quien dice el hombre: Pon guarda a mi boca, oh Jehová, hace que nosotros obremos, ya que esta frase equivale a decir: Haz, Señor, que yo ponga una guarda a mi boca, beneficio que ya había logrado quien dijo: Pondré un freno en mi boca.

CAPITULO XVII

33. Quien, por tanto, cumplir desea el mandato de Dios y no puede, ya cuenta con una buena voluntad, pero todavía endeble y ruin. Ya podrá cuando la tenga fuerte y firme. Cuando los mártires cumplieron aquellos grandes mandatos, muy de grado los cumplieron, es decir, con gran caridad; de la cual dijo el Señor: Nadie tiene mayor amor que éste, que uno ponga su vida por sus amigos. Por lo que dice el Apóstol: Porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley pues No adulterarás, No matarás, No hurtarás, No codiciarás y cualquier otro precepto, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo, así que el cumplimiento de la ley es el amor. Esta caridad no la tenía el apóstol San Pedro cuando de miedo negó al Señor tres veces. La caridad no tiene miedo, como dice San Juan en su Epístola, sino el perfecto amor echa fuera el temor. Mas siquiera poco e imperfectamente, ya amaba, pues decía: Mi vida pondré por ti. Creyó poder lo que sentía querer. Y ¿quién comenzado había a dar este amor, siquiera pequeño e imperfecto, sino el que prepara la voluntad y cooperando perfecciona lo que por obra inicia? Porque en verdad comienza El a obrar para que nosotros queramos, y cuando ya queremos, con nosotros coopera para perfeccionar la obra. Por ello, dice el Apóstol: Estando convencido de esto: que el que en vosotros comenzó la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Cristo. Por consiguiente, para que nosotros queramos, sin nosotros a obrar comienza, y cuando queremos y de grado obramos, con nosotros coopera. Con todo, si El no obra para que queramos o no coopera cuando ya queremos, nada en orden a las buenas obras de piedad podemos. De la acción de Dios para que nosotros queramos está escrito: Dios es el que en vosotros produce el querer; y de la acción con la que coopera cuando ya queremos y de voluntad obramos dijo el Apóstol: Sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien. ¿Qué significa ese todas las cosas sino hasta las mismas terribles y violentas pasiones? Porque la carga aquella de Cristo que a la enfermedad pesada le resulta, la aligera la caridad. A quienes ésta viven les dijo Cristo que su carga era ligera, como le resultó a San Pedro cuando por Cristo sufrió, no cuando le negó.

34. Recomendando el Apóstol esta caridad, o más bien, esta voluntad de amor divino inflamadísimo, dice: ¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación o angustia, o persecución, o hambre, o desnudez, o peligro, o espada? Como está escrito: Por causa de ti somos muertos todo el tiempo; Somos contados como ovejas de matadero. Antes en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó. Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro. Y en otro lugar dice: Mas yo os muestro un camino aun más excelente. Si yo hablase lenguas humanas y angélicas, y no tengo amor, vengo a ser como metal que resuena, o címbalo que retiñe. Y si tuviese profecía, y entendiese todos los misterios y toda ciencia, y si tuviese toda la fe, de tal manera que trasladase los montes, y no tengo amor, nada

soy. Y si repartiese todos mis bienes para dar de comer a los pobres, y si entregase mi cuerpo para ser quemado, y no tengo amor, de nada me sirve. El amor es sufrido, es benigno; el amor no tiene envidia, el amor no es jactancioso, no se envanece; no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor; no se goza de la injusticia, mas se goza de la verdad. Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. El amor nunca deja de ser. Y un poco después: Y ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor, estos tres; pero el mayor de ellos es el amor. Seguid el amor. Y también dice a los Gálatas: Porque vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros. Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Igual que dice a los Romanos: El que ama al prójimo, ha cumplido la ley. Y a los Colosenses: Y sobre todas estas cosas vestíos de amor, que es el vínculo perfecto. Y a Timoteo: Pues el propósito de este mandamiento es el amor. Y determinando mejor su especie, añade: De corazón limpio, y de buena conciencia, y de fe no fingida. Y cuando a los Corintios dice: Todas vuestras cosas sean hechas con amor, ya muestra que aun las correcciones duras y amargas, con caridad es menester hacerlas. Y por eso, al decir en otro lugar: También os rogamos, hermanos, que amonestéis a los ociosos, que alentéis a los de poco ánimo, que sostengáis a los débiles, que seáis pacientes para con todos. Añade: Mirad que ninguno pague a otro mal por mal. Luego también cuando se corrige a los inquietos, no mal por mal, sino el bien se les devuelve. Y ¿de qué es efecto todo esto sino de la caridad?

35. El apóstol San Pedro dijo: Y ante todo, tened entre vosotros ferviente amor; porque el amor cubrirá multitud de pecados. Y el apóstol Santiago: Si en verdad cumplís la ley real, conforme a la Escritura: Amarás a tu prójimo como a ti mismo, bien hacéis. Y San Juan en una de sus cartas: El que ama a su hermano, permanece en la luz. Y en otro lugar: Todo aquel que no hace justicia, y que no ama a su hermano, no es de Dios. Porque este es el mensaje que habéis oído desde el principio: Que nos amemos unos a otros. Y en el mismo capítulo: Y este es su mandamiento: Que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y nos amemos unos a otros. Y con otra ocasión dice: Y nosotros tenemos este mandamiento de él: El que ama a Dios, ame también a su hermano. Poco después: En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos. Pues este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos. Y en la Carta segunda del mismo apóstol está escrito: No como escribiéndote un nuevo mandamiento, sino el que hemos tenido desde el principio, que nos amemos unos a otros.

36. Nuestro Señor Jesucristo enseña que todo el cumplimiento de la ley y de los profetas consiste en los dos preceptos del amor a Dios y al prójimo. De los cuales escrito está en el evangelio de San Marcos: Acercándose uno de los escribas, que los había oído disputar, y sabía que les había respondido bien, le preguntó: ¿Cuál es el primer mandamiento de todos? Jesús le respondió: El primer mandamiento de todos es: Oye, Israel; el Señor nuestro Dios, el Señor uno es. Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos. Y en el evangelio según San Juan dice también nuestro Señor: Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado, que también os améis unos a otros. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros.

CAPITULO XVIII

37. Todos estos preceptos del amor, es decir, de la caridad, son de tal naturaleza, que si el hombre creyese haber hecho algo bueno, pero sin caridad, totalmente se equivoca. Y en vano se darían al hombre estos mandatos si no gozara de libre voluntad. Pero ¿quién, sino el mismo Dios, da a los hombres este amor a Dios y al prójimo, que por la ley antigua y la nueva se manda? Bien es de notar que la gracia prometida en la antigua se da en la nueva, y que la ley sin la gracia es letra que mata; con la gracia, en cambio, es espíritu que vivifica. Si la caridad no procede de Dios, sino de los hombres, razón tienen los pelagianos; mas si de Dios procede, hemos vencido a los pelagianos. Sentémonos, pues, todos en torno al apóstol San Juan, y que éste nos diga: Carísimos, amémonos los unos a los otros. Y cuando en estas palabras comiencen ya los pelagianos a ver el albor de su triunfo y digan: « ¿Por qué se nos manda amarnos sino porque de nosotros depende?», continúa San Juan, y confundiéndonos dice: Porque el amor procede de Dios. No viene, pues, de nosotros, sino de Dios. Y si se nos dice: amémonos los unos a los otros, porque el amor procede de Dios, es, sin duda, para advertir a nuestro libre albedrío que buscar debe el don de Dios. Lo que ciertamente sin fruto alguno se le advertiría si antes no se le diese algo de caridad, de manera que en el mismo precepto encuentre ya fuerza para cumplirlo. Cuando se nos dice: Amémonos los unos a los otros, ley tenemos; cuando se añade: Porque el amor procede de Dios, la gracia se anuncia; porque la sabiduría de Dios lleva en sus palabras la ley y la misericordia. Y por eso se escribió en el Salmo: Bendición dará el legislador.

38. Nadie, pues, os engañe, hermanos míos; no amaríamos nosotros a Dios si El primero no nos hubiese amado a nosotros. Esto mismo dice San Juan sin ambages: Nosotros le amamos a él, porque él nos amó primero. La gracia nos hace amantes de la ley, y la ley sin la gracia, prevaricadores, lo que consta por las palabras de Nuestro Señor: No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros. Si nosotros hubiésemos sido los primeros, por nuestro mérito nos amaría El: le habríamos elegido primero nosotros a El para merecer ser por El elegidos. Pero Dios, que es la misma verdad, dice bien otra cosa, que a la vanidad de los hombres abiertamente se opone: No me elegisteis vosotros a mí. Si, pues, no elegisteis, sin duda ninguna que no amasteis. Y ¿cómo habrían de elegir a quien no amaban? Sino que yo, dice, os elegí a vosotros. Y ¿no fue después, cuando ellos le eligieron y antepusieron a todos los bienes de este mundo? Mas porque fueron elegidos, eligieron, y no al contrario. Nulo es el mérito de los hombres que eligen si la gracia de Dios—elector—no los previniese, y por eso, bendiciendo San Pablo a los Tesalonicenses, les dice: El Señor os haga crecer y abundar en amor unos para con otros y para con todos. Y esta bendición dio para que nosotros nos amáramos quien primero dio la ley mandándolo. Y en otro lugar de la misma carta, porque ya en algunos veía realizado su deseo, dice: Debemos siempre dar gracias a Dios por vosotros, hermanos, como es digno, por cuanto vuestra fe va creciendo, y el amor de todos y cada uno de vosotros abunda para con los demás. Dijo esto para que no se envanecieran de tanta gracia de Dios recibida, creyéndola quizá cosa propia. Porque se acrecienta vuestra fe y abunda la caridad entre vosotros, hemos de dar gracias al Señor y no alabaros a vosotros, como si esto se debiese a vuestras personas.

39. Escribiendo a Timoteo, dice: Porque no nos ha dado Dios espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio. Y hemos de evitar, en la interpretación de estas palabras del Apóstol, el juzgarnos faltos del temor de Dios, que es don excelso suyo, del cual dice Isaías: Y reposará sobre él el Espíritu de Jehová; espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de poder, espíritu de conocimiento y de temor de Jehová. No el temor por el que Pedro negó a su Maestro, sino el espíritu de aquel temor al que Cristo se refería cuando dijo: Temed a aquel

que después de haber quitado la vida, tiene poder de echar en el infierno; sí, os digo, a éste temed. No importa el temor por el que podríamos negarlo y que ofuscó a San Pedro. Este temor lejos de nosotros debe estar; así lo dijo Jesucristo: No temáis a los que matan el cuerpo, y después nada más pueden hacer. No recibimos el espíritu de este temor, sino el de fortaleza, caridad y templanza. De este espíritu dice el Apóstol escribiendo a los Romanos: Nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia; y la paciencia, carácter probado; y el carácter probado, esperanza; y la esperanza no desilusiona, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que nos fue dado. Que la tribulación, por consiguiente, no termine con la paciencia, sino más bien la produzca, no se debe a nosotros y sí al Espíritu Santo, que nos fue dado; a esa caridad don de Dios como enseña el Apóstol: Paz, dice éste a los Efesios, sea a los hermanos, y amor con fe. Grandes bienes; pero diga de dónde proceden. Y contesta: De Dios Padre y del Señor Jesucristo. Grandes bienes son éstos, en verdad, mas pura gracia de Dios.

CAPITULO XIX

40. Y no es esto de maravillarse, si la luz luce en las tinieblas, pero las tinieblas no la abrazan. En San Juan dice la luz: Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios. y en los pelagianos, las tinieblas dicen: «El amor a nosotros, de nosotros mismos procede». Mas si tuvieran la verdadera, es decir, la cristiana caridad, sabrían bien de dónde procede, porque San Pablo escribe: Nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que proviene de Dios, para que sepamos lo que Dios nos ha concedido. Y San Juan en su primera carta escribe: Dios es amor. Los pelagianos afirman que a Dios lo poseen ellos no por gracia del Señor, sino por virtud propia; y si bien confiesan que el conocimiento de la ley a nosotros de Dios nos viene la caridad, en cambio, creen poseerla por sí mismos. Y no oyen al Apóstol, que dice: El conocimiento envanece, pero el amor edifica. Y ¿puede concebirse algo más sin razón y descabellado y ajeno a la santidad del amor que el estimar procedente de Dios la ciencia, que sin la caridad hincha, y la caridad de nosotros mismos? Y diciendo el Apóstol el amor de Cristo excede a todo conocimiento, ¿cómo se atreven a decir que la ciencia, inferior a la caridad, procede de Dios, y que la caridad, que supera toda ciencia, procede de los hombres? Mas la verdadera fe y la doctrina sana enseñan que ambas proceden de Dios, porque escrito está: Del semblante de Dios procede la ciencia y el entendimiento; y también: El amor procede de Dios; y espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de poder, de amor y de dominio propio. Mayor don es la caridad que la ciencia, toda vez que ésta, al darse en el hombre, necesita de la caridad para no hincharse. El amor no tiene envidia, el amor no es jactancioso, no se envanece.

CAPITULO XX

41. Antójaseme haber ya bastante hablado contra los que combaten la gracia de Dios, que no anula la humana voluntad, sino que de mala la hace buena y luego le ayuda. Mejor dicho, más bien que yo, ha sido la misma sagrada Escritura la que elocuentísimos testimonios de verdad con vosotros ha departido. Y si con diligencia estudiáis estas divinas Escrituras, veréis que Dios no sólo hace buenas las malas voluntades y por el bien de actos honestos a la vida eterna las encamina, sino que el querer de los hombres en las manos de Dios está siempre.

El lo inclina a donde quiere y cuando quiere, ora a prestar favores o bien a infligir penas, según su beneplácito y de acuerdo con sus juicios ocultísimos, sí; pero cargadísimos de razón. Encontramos a veces que los pecados son de otros, cual los vasos de ira, aptos para la perdición de que habla San Pablo; o el endurecimiento del Faraón, medio para mostrar el Señor su poder; o la fuga de los israelitas ante el enemigo de la ciudad de Gai; el temor se apoderó de sus ánimos y huyeron, y así aconteció para ser vengado con justicia el pecado del pueblo. Por lo que dijo el Señor a Josué: Por esto los hijos de Israel no podrán hacer frente a sus enemigos, sino que delante de sus enemigos volverán la espalda. ¿Qué significa el no podrán hacer frente? ¿Por qué siendo libres fue ganada por el temor su voluntad y huyeron, sino porque el Señor impera sobre las voluntades de los hombres y sume en el terror a los que quiere? ¿No combatieron acaso por propia voluntad los enemigos de Israel contra el pueblo de Dios, mandado por Josué? La sagrada Escritura nos da la razón: Porque esto vino de Jehová, que endurecía el corazón de ellos para que resistiesen con guerra a Israel, para destruirlos. Y aquel malvado hijo de Gera, ¿acaso no maldecía a David por propia y libre voluntad? Y con todo, ¿qué dijo David, lleno de profunda y santa sabiduría, a quien pretendía vengarle? ¿Qué tengo yo con vosotros hijos de Sarvia? Si él así maldice, es porque Jehová le ha dicho que maldiga a David. ¿Quién, pues, le dirá: ¿Por qué lo haces así? Y luego, la divina Escritura, como recomendando el pleno sentir del rey, toma desde el principio y dice: Y dijo David a Abisai y a todos sus siervos: He aquí, mi hijo que ha salido de mis entrañas, acecha mi vida; ¿cuánto más ahora un hijo de Benjamín? Dejadle que maldiga, pues Jehová se lo ha dicho. Quizá mirará Jehová mi aflicción, y me dará Jehová bien por sus maldiciones de hoy». ¿Quién será el sabio que entender pueda cómo el Señor dijo a este hombre que maldijese a David? No se lo dijo mandando, pues en tal caso habríamos de alabarle por su obediencia, sino que, por oculto y justo designio, inclinó Dios la voluntad, viciada de mal propio, hacia el pecado, y por eso está escrito: Jehová le ha dicho. Si de obediencia al Señor se tratara, razón habría más bien para alabarle que para castigo, como por este pecado sabemos que fue después afligido. Y no se calla en esta ocasión la causa por qué dijo el Señor que maldijese a David o, con otras palabras, por qué el Señor dejó caer en el pecado al corazón malo de aquel hombre. Quizá mirará Jehová mi aflicción, y me dará Jehová bien por sus maldiciones de hoy. Y por este relato queda manifiesto que el Señor emplea las malas voluntades para alabanza y ayuda de los buenos. Así, empleó a Judas cuando entregó a Cristo, y así, empleó a los Judíos que crucificaron a Cristo. Y ¡cuántos bienes de ahí se siguieron a los pueblos creyentes! Y también de manera sapientísima emplea el Señor a nuestro pésimo enemigo con el fin de ejercitar y probar la fe y la piedad de los buenos. Nada busca el Señor para sí, que todo lo conoce y sabe antes de que se realice; sino para nosotros, quienes necesitamos pasar por esto o por aquello. ¿No eligió libremente Absalón el consejo que le convenía? Y con todo, así lo hizo, porque el Señor había oído la oración de su padre, por lo cual dice la Escritura: Jehová había determinado que el acertado consejo de Ajitofel se frustrara, para que Jehová hiciese caer el mal sobre Absalón. Dijo acertado porque en aquel momento aprovechaba a su causa, que era terminar con su padre, ya que contra él se había rebelado, y por cierto que lo lograra si el Señor, obrando en el corazón de Absalón, no hubiese disipado el buen consejo de Ajitofel, de manera que Absalón lo desechó y eligió lo que de ningún modo le convenía.

CAPITULO XXI

42. Quién, pues, no temblará ante estos juicios divinos, por los que Dios obra en el corazón de los malos lo que quiere, dando a cada uno según sus méritos? Roboam, hijo de Salomón, despreció el consejo saludable de los ancianos, en no tratar con dureza al pueblo, y asintió al de los jóvenes, respondiendo con amenazas a quienes dulzura debía. Y ¿no obró con entera libertad? Mas por esto se le apartaron diez de las tribus, que tomaron por rey a Jeroboam, cumpliéndose de este modo la voluntad de Dios airado, que así lo había predicho. ¿Qué dice la Escritura? Y no oyó el rey al pueblo; porque era designio de Jehová para confirmar la palabra que Jehová había hablado por medio de Ahías silonita a Jeroboam hijo de Nabat. Se cumplió esto por voluntad del hombre, mas disposición de Dios fue. Leed el libro de las Crónicas: Entonces Jehová despertó contra Joram la ira de los filisteos y de los árabes que estaban junto a los etíopes; y subieron contra Judá, e invadieron la tierra, y tomaron todos los bienes que hallaron en la casa del rey. Se descubre en tales palabras que el Señor suscita enemigos que talen los países dignos de tal pena. ¿Acaso filisteos y árabes subieron sin querer a la tierra de Judá, o si con voluntad lo hicieron, falsamente está escrito que despertó el Señor el espíritu de esos enemigos? Más bien, ambos sentires están en lo cierto, porque por libre voluntad subieron, y con todo, el Señor despertó su espíritu. Lo que podemos invertir diciendo que Dios despertó su espíritu, y con todo, por libre voluntad subieron. Imprime el Omnipotente en el corazón de los hombres un movimiento de sus propias voluntades, de manera que por ellos hace cuanto quiere quien jamás supo querer injusticia. ¿Qué dijo el hombre de Dios al rey Amasías? Rey, no vaya contigo el ejército de Israel; porque Jehová no está con Israel, ni con todos los hijos de Efraín. Pero si vas así, si lo haces, y te esfuerzas por pelear, Dios te hará caer delante de los enemigos; porque en Dios está el poder, o para ayudar, o para derribar. ¿Cómo es que el poder de Dios ayuda a algunos en la guerra, y a otros, invadiéndolos de terror, los hace huir, sino porque en el cielo y en la tierra cumple todo lo que quiere y aun obra en los corazones de los hombres? Leemos qué dijera Joás, rey de Israel, por un embajador al rey Amasías, que quería la guerra, porque la contestación fue: Quédate en tu casa. ¿Para qué te metes en un mal, para que caigas tú y Judá contigo? Y añade la Escritura: Mas Amasías no quiso oír; porque era la voluntad de Dios, que los quería entregar en manos de sus enemigos, por cuanto habían buscado a los dioses de Edóm. He aquí que, queriendo el Señor vengar el pecado de idolatría, movió su corazón para que no oyera el aviso saludable—ya que airado justamente con él estaba—y fuese a la guerra, en la que perecería con todo su ejército. Por el profeta Ezequiel dice el Señor: Y cuando el profeta fuere engañado y hablare palabra, yo Jehová engañé al tal profeta; y extenderé mi mano contra él, y lo destruiré de en medio de mi pueblo Israel. Cuenta la Sagrada Escritura que Ester fue una joven del pueblo de Israel que el extranjero rey Asueto tomó por esposa en la tierra de la cautividad. Dio el rey orden de exterminar a todo el pueblo de Israel, y teniendo que interceder la joven reina por su pueblo ante el rey, que ni la había llamado ni dado permiso, Ester oró al Señor. Y ved qué dice la Escritura: Levantando el rostro radiante de majestad, en el colmo de su ira, dirigió su mirada, y al punto la reina se desmayó, y demudado el rostro, se dejó caer sobre la sierva que la acompañaba. Pero mudó Dios el espíritu del rey en mansedumbre. Dícese en los Proverbios de Salomón: Como los repartimientos de las aguas, así está el corazón del rey en la mano de Jehová; a todo lo que quiere lo inclina. Y en el salmo centésimo quinto leemos lo que el Señor mandó a los egipcios: Cambió el corazón de ellos para que aborreciesen a su pueblo, para que contra sus siervos pensasen mal. Y si mirarnos las cartas apostólicas, vemos que San Pablo, escribiendo a los Romanos, dice: Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia. Unas líneas más abajo: Por esto Dios los entregó a pasiones

vergonzosas. Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen. El mismo Apóstol, en la segunda Carta que escribió a los fieles de Tesalónica, dice de algunos: Por cuanto no recibieron el amor de la verdad para ser salvos. Por esto Dios les envía un poder engañoso, para que crean la mentira, a fin de que sean condenados todos los que no creyeron a la verdad, sino que se complacieron en la injusticia.

43. Con estos testimonios divinos y otros semejantes, que sería largo enumerar ha quedado bien patente, a mi entender, que Dios obra en el corazón de los hombres con el fin de inclinar las voluntades humanas donde El quisiere, ya con misericordia hacia el bien, ya de acuerdo con sus méritos hacia el mal, en virtud siempre de su designio, a veces claro, otras oculto, pero sin excepción justo. Indeleblemente grabado en vuestro corazón debéis tener que en Dios no hay injusticia. Y por eso, cuando leéis en los libros sagrados que Dios seduce a los hombres o que endurece o embota sus corazones, estad seguros que sus méritos malos han sido la causa de todo cuanto padecen, y por cierto con razón; y no incurráis nunca en aquello que reprueban los Proverbios de Salomón: La necesidad del hombre pervierte su camino, y luego su corazón se enoja contra Jehová. La gracia, en cambio, no se da según los méritos, puesto que en caso contrario la gracia ya no sería gracia. Se llama de hecho gracia porque gratis se da. Si tan poderoso es Dios que obrar puede por los ángeles buenos o malos, o por cualquier otro medio, en el corazón de los malos según sus méritos, teniendo presente que la malicia de éstos no es de Dios hechura, sino procedente del pecado original o de la propia voluntad, ¿nos maravillaremos que por el Espíritu Santo obre el bien en el corazón de sus elegidos quien de corazones malos los hizo buenos?

CAPITULO XXII

44. Supongan precedentes para ser justificados por la gracia de Dios cuantos méritos buenos quieran, sin percatarse que así niegan la gracia de Dios; pero supónganlos para las personas mayores, porque en cuanto a los niños, los pelagianos no saben qué responder, toda vez que éstos carecen del mérito de una voluntad precedente, y además, cuando son bautizados, parecen resistirse con lágrimas a recibir los divinos sacramentos, lo que como grave pecado contra la piedad se les imputaría si gozasen del libre albedrío. Y con todo y resistiéndose, la gracia de Dios se les confiere sin que preceda ningún mérito bueno, pues en caso contrario, la gracia ya no sería gracia. Y a veces se da la gracia a hijos de infieles cuando, por una oculta providencia de Dios, caen en manos de fieles cristianos; otras se quedan sin ella los hijos de los fieles, por surgir un obstáculo y no haber quien venga en su ayuda. Acontece todo esto por una secreta providencia de Dios, cuyos juicios son insondables e inescrutables sus caminos, como dijo el Apóstol. Mas para que veáis la razón de estas palabras, reparad en lo que venía diciendo: Trataba de los Judíos y de los Gentiles y escribía a los Romanos: Pues como vosotros también en otro tiempo erais desobedientes a Dios, pero ahora habéis alcanzado misericordia por la desobediencia de ellos, así también éstos ahora han sido desobedientes, para que por la misericordia concedida a vosotros, ellos también alcancen misericordia. Porque Dios sujetó a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos. Y al reparar en sus palabras, admirando la certísima verdad de su sentir, mas también su gran profundidad—pues concluye que Dios a todos nos encerró en la infidelidad para de todos compadecerse—, como haciendo el mal para lograr el bien, exclama y dice: ¡Oh profundidad de las riquezas, de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios e inescrutables sus caminos! Y no pensando ni en estos juicios ni en estos caminos, los hombres perversos, siempre prontos al vituperio, cuanto tardos a entender, achacaban al Apóstol

aquello de: Hagamos males para que vengan bienes. Lo que no puede estar más lejos del sentir del Apóstol; mas tal entendían los torpes cuando el Apóstol escribía: Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia. La gracia hace que los que mal obraban hagan el bien, no que perseveren en el mal y crean por ello recibir el bien. No deben, pues, decir: Hagamos males para que vengan bienes, sino: «Hicimos el mal y nos vino el bien»; razón es que por eso hagamos el bien, para que en la vida futura recibamos bien por bien quienes en ésta recibimos bien por mal. Por eso está escrito en el Salmo: Misericordia y juicio cantaré, porque. antes no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él, y esto por misericordia; después, en cambio, vendrá para juzgar a los vivos y a los muertos, bien que nadie se salve sin ser juzgado secretamente, por lo que se escribió: Para juicio he venido yo a este mundo; para que los que no ven, vean, y los que ven, sean cegados.

CAPITULO XXIII

45. Reducid siempre a los secretos juicios de Dios cuanto referirse pueda al mal hereditario que los niños al nacer traen de Adán, como el que éste sea bautizado y aquél muera sin el bautismo; igual que conservar en la vida al bautizado que Dios sabe ha de ser un impío y que el otro. bautizado también, se lo lleva Dios de esta vida para que la maldad no pervirtiese su inteligencia y el engaño no extraviase su alma. Y no llaméis a Dios injusto ni ignorante, porque en El está la fuente de la sabiduría y justicia. Más bien, como al principio de este libro os he exhortado, sentid la vocación a la que habéis llegado, pues Dios os lo revelará, si no en esta vida, ciertamente en la otra, porque nada hay encubierto, que no haya de ser manifestado; ni oculto que no haya de saberse. Cuando, pues, oigáis que dice el Señor: Yo Jehová engañé al tal profeta, y lo que dice el Apóstol: De quien quiere tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece, entended en el permitir que aquél sea seducido o endurecido; entended, digo, sus méritos malos, como en el compadecerse del otro entended debéis la gracia de Dios, que no vuelve mal por mal, sino bien por mal, y esto confesadlo fiel e indubitablemente. Y no creáis a Faraón sin libre voluntad porque en muchos lugares de la Sagrada Escritura leáis: Yo endurecí a Faraón; o endurecí o endureceré el corazón de Faraón. De hecho, el corazón de Faraón se endureció, porque así lo dice la Escritura al contar que desapareció de los egipcios el tábano: Mas Faraón endureció aun esta vez su corazón, y no dejó ir al pueblo. De esta manera, Dios, por su justo juicio, endureció el corazón de Faraón, y éste se endureció por su libre albedrío. Estad, pues, ciertos que no trabajaréis en vano si aprovecháis en el buen propósito perseverando hasta el fin. El Señor, que a los suyos no da ahora según sus obras, entonces a cada uno le dará según sus méritos. De hecho, Dios dará mal por mal, porque es justo, y bien por mal, porque es bueno, y bien por bien, porque bueno y justo es. Únicamente no dará mal por bien, porque injusto no es. En resumen: dará mal por mal, es decir, pena por pecado; bien por mal, o gracia por la iniquidad, y bien por bien, lo que equivale a gracia por gracia.

CAPITULO XXIV

46. Leed con asiduidad este libro, y si lo entendéis, dad gracias a Dios; si no, orad para entenderlo. Dios, el Señor, os dará entendimiento. Acordaos que está escrito: Y si alguno de

vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada. Esa es la sabiduría que viene de arriba, como lo dice el mismo apóstol Santiago. Y rechazad aquella otra que detesta el mismo apóstol y pedid que nunca esté en vosotros. Recordad aquellas palabras: Pero si tenéis celos amargos y contención en vuestro corazón, no os jactéis, ni mintáis contra la verdad; porque esta sabiduría no es la que desciende de lo alto, sino terrenal, animal diabólica. Porque donde hay celos y contención, allí hay perturbación y toda obra perversa. Pero la sabiduría que es de lo alto es primeramente pura, después pacífica, amable benigna, llena de misericordia y de buenos frutos, sin incertidumbre ni hipocresía. ¿De qué bien carecerá quien esta sabiduría pidiera y lograra del Señor? Y tomadla por verdadera gracia, porque si nuestra fuese esta sabiduría, no vendría de arriba ni a Dios habría que pedirla. Hermanos, rogad también por mí, para que vivamos sobria, justa y piadosamente en este siglo, con la bienaventurada esperanza en la venida gloriosa del gran Dios y de nuestro Salvador, Cristo Jesús, a quien se debe honor y gloria y reino con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.